



Discusion sobre di-  
cho informe.

El Sr Limeras pregunta, si el informe, que acaba de leerse, es para trasladarlo al Cabildo Catedral.

El Sr Presidente contesta afirmativamente.

Dicho Sr Limeras, pues entonces interin no viene contestacion debe quedar sobre la mesa con los antecedentes, para que puedan enterarse los Concejales, que como él, no lo están.

El Sr Solis, no ve inconveniente en que los antecedentes queden sobre la mesa. Tambien esta conforme el Sr Alcalde, para que no solo los Concejales, si no los vecinos todos de Murcia, vean la verdad.

Pregunta el Sr Alcalde si se aprueba el dictamen; y el Sr Garcia Clemenclin propone que ademas de aprobarlo, se consigne habiendo visto con satisfaccion, tal y como ha sido redactado por la Junta.

Asi lo acuerda el Ayuntamiento por unanimidad.

El Sr Lopez Gomer, pregunta, que si se aprueba el dictamen para ejecutarlo desde luego.

Contesta el Sr Alcalde que si.

El Sr Calvo dice en este caso, que entiendo se trata de una litis, y que para resolver debe esperarse a que se conteste; no haciendose asi, sino habiendo de ejecutarse emeguida, vota en contra del dictamen.

El Sr Solis dice, que no es otro el objeto sin perjuicio de que si la autoridad civil